

PÚBLICO

Índice AI: EUR 44/082/2001/s

12 de noviembre de 2001

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 19/01 (EUR 44/005/2001/s, de 25 de enero de 2001) - Temor por la seguridad; nueva preocupación: detención arbitraria de niños

TURQUÍA

**S.Ö. [Amnistía Internacional conoce su nombre], una mujer de 32 años de edad
Nuevos nombres: sus seis hijos**

Ocho agentes de policía de Diyarbak_r están siendo procesados por torturar a una mujer kurda, S.Ö. La policía la ha amenazado repetidamente para que retire su denuncia, y durante las últimas semanas han detenido a varios de sus hijos y golpeado a algunos de ellos. Todos ellos corren grave peligro.

S.Ö. fue detenida y, según los informes, violada y torturada de diversas maneras en la Comisaría Central de Policía de Diyarbak_r, en el sureste de Turquía. S.Ö. presentó una denuncia formal, y ocho policías fueron encausados en enero de este año ante el Tribunal Penal (Delitos Graves) de Diyarbak_r, acusados de torturar, pero no de violar, a S.Ö. Ante el temor que sentía de regresar a Diyarbak_r, se permitió que el 2 de abril S.Ö. prestara testimonio sobre su tortura ante un tribunal de Estambul, donde vivía entonces temporalmente y donde se encuentra el bufete de sus abogados.

Según los informes, agentes de policía se han presentado casi cada semana en el domicilio de S.Ö. en Esmirna para amenazarla, y la están siguiendo por las calles. S.Ö. ha presentado una denuncia formal y ha pedido que se detenga a los responsables.

Hace unos meses, parece que la policía detuvo y golpeó a su hijo F.Ö., de 17 años de edad. Lo pusieron en libertad al cabo de tres días tras intervenir un miembro de la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos y el ministro del Interior. Durante la segunda semana de octubre detuvieron a otro de sus hijos, C.Ö., de 12 años de edad, en su escuela de secundaria, y lo acusaron de robo. Lo golpearon de camino a la comisaría, y volvieron a detenerlo durante tres horas al día siguiente.

Una semana más tarde, S.Ö. fue citada a la Comisaría Central de Policía de Narl_dere, donde le dijeron que retirara su denuncia. Al negarse a hacerlo, diciendo que los responsables debían rendir cuentas ante la justicia, un agente vestido de civil hizo al parecer amenazas veladas contra su vida y le dijo «Esperamos que no te pase nada a ti».

El 22 de octubre, su hija B.Ö., de 15 años, fue al parecer secuestrada por individuos vestidos de civil que usaron un automóvil de color blanco, la amordazaron y le vendaron los ojos, la llevaron a una colina próxima al centro urbano y le dieron una paliza. Según parece amenazaron con violarla y violar y matar a su madre.

Al cabo de una hora, la arrojaron del automóvil. Cuando S.Ö. y B.Ö. acudieron a la comisaría local de la policía las retuvieron hasta las 5 de la mañana siguiente. La policía les preguntó cómo sabían que las personas que habían secuestrado a B.Ö. eran agentes de policía, e indicaron al parecer que C.Ö. debía retirar la declaración en la que afirmaba que un policía lo había golpeado.

Tras su detención en noviembre de 1997, S.Ö. estuvo encarcelada hasta el 24 de agosto del 2000, habiendo sido declarada culpable de asistencia delictiva al PKK, Partido de los Trabajadores Kurdos, un grupo armado de oposición. Desde su puesta en libertad ha estado viviendo en el oeste de Turquía, en Esmirna y temporalmente en Estambul. Su esposo lleva seis años en prisión.

Información general

Amnistía Internacional recibe regularmente denuncias de violación y agresión sexual a manos de agentes de las fuerzas de seguridad. Durante el periodo de detención en régimen de incomunicación, a disposición de la policía o de la gendarmería, es usual que se fuerce a los detenidos –tanto hombres como mujeres– a desnudarse por completo. Entre los métodos de tortura denunciados figuran electrochoques y palizas, dirigidas contra los genitales y los senos de las mujeres, y violación. Hasta octubre de este año, 146 mujeres habían acudido en busca de ayuda al Proyecto de Asistencia Letrada de Estambul para mujeres que han sido violadas y sufrido vejaciones sexuales a manos de las fuerzas de seguridad. Los perpetradores eran casi invariablemente agentes de policía, aunque también había gendarmes, soldados y guardias locales. Rara vez se los hace rendir cuentas de sus actos. Si se inician juicios, éstos duran años. Amnistía Internacional ha recibido también numerosos informes de hostigamiento y amenazas contra las mujeres que tratan de llevar ante la justicia a los presuntos torturadores, y contra los familiares y abogados de éstas. Algunas víctimas de tortura sexual y sus abogados han sido procesados a su vez por hacer declaraciones públicas sobre las violaciones que tienen lugar bajo custodia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, alemán o en su propio idioma:

- expresando grave preocupación por el hecho de que la policía esté intimidando a S.Ö. para obligarla a retirar su denuncia mientras se celebra el juicio de los agentes de policía acusados de violarla y torturarla;
- expresando preocupación por el hecho de que agentes de policía e individuos vestidos de civil hayan al parecer detenido y golpeado a sus hijos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen protección para ella y su familia a fin de que no sufran intimidaciones ni ataques ni sean detenidos arbitrariamente;
- recordándole a las autoridades que, en virtud de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, ratificada por Turquía en 1988, ésta está obligada, como Estado Parte, a llevar a la justicia a los torturadores (artículos 4 y 5) y a garantizar protección para víctimas, demandantes y testigos en los juicios por tortura (artículo 13);
- recordándole a las autoridades que recientemente el Comité de los Derechos del Niño manifestó que suscitaba «profunda preocupación» el que en Turquía «la detención no se utilice como medida de último recurso y que se hayan señalado casos de niños a los que se mantiene en régimen de incomunicación durante largos períodos».

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior

Mr Rü_tü Kaz_m Yücelen

Ministry of Interior

_çi_leri Bakanl_

06644 Ankara, Turquía

Telegramas: Interior Minister, Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 418 17 95

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Justicia
Minister of Justice
Prof. Hikmet Sami Türk
Ministry of Justice
Adalet Bakanl____
06659 Ankara, Turquía

Telegramas: Justice Minister, Ankara, Turquía

Fax: + 90 312 417 3954 / 418 5667

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Jefe de Policía de Esmirna

Mr Halil Tata_
Izmir Emniyet Müdürü
Izmir, Turquía

Telegramas: Emniyet Müdürü, Izmir, Turquía

Fax: +90 232 449 0029

Tratamiento: Dear Chief of Police/Señor Jefe de Policía

COPIAS:

Ministro de Estado responsable de derechos humanos
State Minister with responsibility for Human Rights
Nejat Arseven
Office of the Prime Minister,
Ba_bakanl_k,
06573 Ankara, Turquía
Fax: + 90 312 417 0476

y a los representantes diplomáticos de Turquía acreditados en su país.

Rogamos que las personas que envíen llamamientos desde países de la Unión Europea envíen asimismo copia a su ministro de Asuntos Exteriores.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de diciembre del 2001.